

Los ODS2030 en píldoras, jarabes y ungüentos.

Yolanda Giner Manso*, Lucía Benítez Eyzaguirre[†], Francisca Cabrera Monroy*, Rosario del Río Sánchez*, Teresa García Valderrama*, Rafael López García*, Eva María Mulero Mendigorri*, María del Carmen Puentes Graña[‡], Daniel Revuelta Bordoy*, Vanesa María Rodríguez Cornejo**, Jaime Sánchez Ortiz**, Javier Toledano Redondo*

*Departamento de Economía Financiera y Contabilidad, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, [†]Departamento de Marketing y Comunicación, Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación, ^{**}Departamento de Organización de Empresas, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, [‡]Departamento de Economía General, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

yolanda.giner@uca.es

RESUMEN: El objetivo fundamental del proyecto ha sido la difusión de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) a estudiantes de diversas las titulaciones de la Universidad de Cádiz, aglutinadas en su mayoría en torno a materias económicas. El propósito ha sido reflexionar sobre la importancia crucial de estos principios e integrarlos en la docencia de manera transversal, de modo que los futuros egresados tengan una base de conocimientos y competencias que les permitan integrar estas prácticas en su futuro profesional, contribuyendo así a la consecución de los ODS2030.

PALABRAS CLAVE: proyecto, innovación, mejora, docente, ODS2030, desarrollo sostenible, competencias transversales.

INTRODUCCIÓN

El presente proyecto de innovación docente se ha desarrollado en un contexto amplio: algunas de las materias que conforman las titulaciones de grado de la Facultad de CC EE y Empresariales de la UCA, materias mayoritariamente del Grado en Administración y Dirección de Empresas y del Grado en Finanzas y Contabilidad, así como otras materias no vinculadas directamente a estas áreas de conocimiento pero cuya participación desde el punto de vista de la comunicación, igualdad y derechos humanos ha sido fundamental en el desarrollo del mismo.

Si bien el proyecto se pretendía desarrollar durante el curso 2019-20, la pandemia originada por el Covid-19 y la suspensión de las clases presenciales nos llevó a replantear el mismo, adaptándolo a las circunstancias sobrevenidas, y ampliar su plazo de ejecución un curso más, por lo que se ha realizado durante dos cursos académicos.

OBJETIVOS

Este proyecto parte de dos realidades en las que la Universidad debe participar haciendo extensiva a la comunidad universitaria su conocimiento y su desarrollo:

- En primer lugar, las titulaciones que se imparten en la Facultad de CC EE y Empresariales así como en otras de Ciencias sociales se centran en los modelos económicos clásicos, que necesariamente han de dar paso al conocimiento por parte de toda la comunidad educativa de otros modelos, como la Economía Circular, la Economía Colaborativa, la Economía Social o la Economía del Bien Común, todos ellos dentro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030.
- Los estudiantes que formamos en el aula deben no solo conocer nuevos modelos económicos acordes con los ODS2030, sino que la universidad debe estar en la vanguardia de compromisos, actitudes y cambio social de cara a nuestros estudiantes y su futuro, en el contexto social y profesional.

En consecuencia, nuestro proyecto ha desarrollado una primera fase de formación a los estudiantes en los principios de desarrollo sostenible, para pasar seguidamente a un proceso de reflexión y puesta en común de diversas ideas, opiniones y posturas ante los ODS2030 por parte de la comunidad educativa, dentro de cada materia adherida al proyecto.

Finalmente, esperamos que estos procesos desemboquen en la acción social transformadora, creando el germen de nuevas actitudes, valores y compromisos de los estudiantes y los docentes en su contribución a la consecución de los ODS2030.

METODOLOGÍA

Para ello, planteamos un “Plan de Mejora de la Salud Económica” de la comunidad educativa, a tres niveles:

1. Píldoras educativas.

Las píldoras educativas consistieron básicamente en proyectar al comienzo de cada clase durante un minuto, mientras los estudiantes y el profesorado se preparan para la sesión docente una transparencia o un breve video con un mensaje simple, relativo a los Objetivos de Desarrollo Sostenible. A modo de ejemplo se utilizaron mensajes del tipo: “¿De verdad necesitas imprimir todo el material de esta clase?”. Estos mensajes no pretendían un debate, sólo la concienciación de la comunidad educativa.

2. Jarabes.

Cada docente se comprometía a través de las actividades que se realizaban en la asignatura a fomentar un debate de diez minutos sobre alguno de los aspectos de las píldoras anteriores que hayan suscitado más reacciones del alumnado o bien de cualquier otro que los estudiantes propongan.

3. Ungüentos.

La tercera parte del proyecto pretendía un paso más en la difusión de estos objetivos: la concienciación y la acción transformadora que la comunidad educativa tiene sobre el entorno. Se solicitaba a los estudiantes a final de la asignatura, en una sesión conjunta, que dieran a conocer qué habían

hecho para mejorar la salud económica y social del entorno. Para ello entendíamos que era fundamental el compromiso de los docentes exponiendo sus vivencias personales, mostrar nuestro ejemplo, incluyendo por supuesto nuestras inseguridades o frustraciones al respecto, y aprender de los comportamientos positivos que hayan realizado los estudiantes, dándoles además la mayor difusión posible.

DESARROLLO DEL PROYECTO

El proyecto comenzó a desarrollarse según el plan establecido en el curso 2019/20. No obstante, como todos conocemos, la pandemia originada por el Covid-19 obligó a la comunidad universitaria al cambio a las clases en modalidad online. Tras la finalización del curso académico, el proyecto se prorrogó un curso más, si bien la pandemia obligó, nuevamente, a desarrollar el curso con docencia semipresencial e incluso, de nuevo, a impartir docencia totalmente online durante gran parte del curso.

En particular, este proyecto se ha visto afectado por tales circunstancias, dado que una parte sustancial del mismo se pretendía desarrollar mediante debates en el aula y puestas en común de todos los estudiantes, por lo que realizamos, *ad hoc*, nuevas estrategias para desarrollar los contenidos.

En particular, se realizaron las siguientes:

- Se mantuvo la proyección de transparencias con un ODS2030 o alguna cuestión relativa a los mismos, independientemente de la modalidad de la docencia.
- Algunas materias mantuvieron en el Campus Virtual de la asignatura videos o enlaces para que los estudiantes pudieran consultarlos de manera asíncrona, dado las dificultades de conexión que se observaron, especialmente en los primeros meses de la suspensión de las clases presenciales.
- Los debates previstos inicialmente se mantuvieron, cuando hubo lugar, en las aulas. Tras el cambio de modalidad a docencia multimodal o totalmente online, si bien se desarrollaron esos breves debates se constató que la participación de los estudiantes era menor, por múltiples circunstancias. Ello nos llevó, en algunos casos, a complementar el debate por un foro asíncrono.
- Se crearon en diversas materias, especialmente en las de cursos inferiores, un espacio dentro del curso virtual que fuera algo ajeno a los temas propios de la asignatura y sirviese al alumnado para reflexionar o relajarse con otras materias. En ese espacio, al que se denominó "Resiliencia" los estudiantes subían artículos, vídeos o informaciones que consideraban de interés y donde se comentaron también parte de los ODS2030.
- En algunas materias se pudo integrar el conocimiento de los ODS2030 dentro de los contenidos de la misma, trabajando desde el derecho humano al desarrollo a las políticas de cooperación y desarrollo en las que las actuaciones, si quieren ser perdurables y sostenibles, tienen que plantearse desde el respeto a los derechos humanos. También se planteó con una perspectiva histórica y de futuro ya que se abordó la evolución desde los Objetivos del Milenio y la previsión de futuro.
- Algunas materias desarrollaron sesiones prácticas completamente adaptadas a trabajar los principios de desarrollo sostenible. En particular, se analizó la "Guía

práctica" definida por el Global Reporting Initiative (GRI) y el Pacto Global de las Naciones Unidas para permitir a las empresas medir e informar mejor sobre su impacto en los ODS. A partir de ella, los estudiantes debían localizar empresas en cuyas memorias hayan incluido información sobre los ODS, utilizando para ello la información proporcionada por el GRI.

DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

Los objetivos del proyecto, a pesar de las dificultades académicas de los dos cursos en los que se ha desarrollado, son para el equipo docente altamente satisfactorios.

Si bien ha sido importante la simple labor de difusión de la economía del bien común y de los principios de desarrollo sostenible, concretados en los ODS2030, este proyecto recupera una parte fundamental de la docencia universitaria: la reflexión, la crítica, el debate y el liderazgo social como impulsora de la acción transformadora.

El proceso de aprendizaje que hemos desarrollado en este proyecto ha servido tanto a estudiantes como a profesorado a reflexionar y concienciarse de la importancia de desarrollar todas las facetas de nuestra vida en el ámbito del desarrollo sostenible y establecer herramientas y competencias, especialmente en nuestros futuros egresados, que puedan trasladar al entorno laboral en el que se integrarán en los próximos años. Dotar a los futuros profesionales de información y formación sobre los ODS2030, su importancia y las posibilidades de contribuir a los mismos mediante su trabajo en las empresas y el tejido productivo es una contribución que la universidad debe tener como objetivo prioritario.

Finalmente, algunas de las materias implicadas en el proyecto se han planteado para el próximo curso académico que, dentro de la resolución de problemas que se evalúa a los estudiantes, que se deban plantear siempre dichas propuestas dentro de los principios de desarrollo sostenible y, en su caso, contribuyendo directamente a los ODS2030.

REFERENCIAS

- Arquero-Avilés, R., Cobo-Serrano, S., Marco-Cuenca, G., & Siso-Calvo, B. Objetivos de Desarrollo Sostenible y Aprendizaje Servicio en la docencia universitaria. *Ibersid: Revista De Sistemas De Información Y Documentación (ISSNe 2174-081X; ISSN 1888-0967)*, 14(2), 2020,13-24.
- Aznar, P. y Barrón, A. El desarrollo humano sostenible: un compromiso educativo. *Teoría de la Educación. Revista Interuniversitaria*, 29(1), 2017, 25-53.
<http://revistas.usal.es/index.php/1130-3743/>
- Cómo empezar con los ODS en la universidad.* <https://redsdsn.es/guia-empezar-los-ods-las-universidades>. Último acceso 7 de junio de 2021.
- Ortiz García, Mercedes, et al. *La educación de calidad apoyada en los ODS como gran palanca política*. En: Roig-Vila, Rosabel (coord.). *Redes de Investigación e Innovación en Docencia Universitaria*, 2020. Alicante: UA, Instituto de Ciencias de la Educación. ISBN 978-84-09-20703-9, 375-387.

AGRADECIMIENTOS

A todos nuestros estudiantes, siempre.